



UNIVERSIDAD DE BURGOS

INGENIERÍA INFORMÁTICA, ELECTRÓMECÁNICA, BIOTECNOLOGÍA, CIENCIAS DE LA SALUD

GUÍA DOCENTE 2023-2024

Ampliación de prácticas

1. Denominación de la asignatura:

AMPLIACIÓN DE PRÁCTICAS

Titulación

Ingeniería de la Salud

Código

8259

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Formación complementaria

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ingeniería Informática, Electromecánica, Biotecnología, Ciencias de la Salud

3.b Coordinador/a de la asignatura

José Francisco Díez Pastor

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4º, 2º

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

6. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Haber cursado previamente las prácticas obligatorias

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6



UNIVERSIDAD DE BURGOS

INGENIERÍA INFORMÁTICA, ELECTRÓMECÁNICA, BIOTECNOLOGÍA, CIENCIAS DE LA SALUD

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

Las competencias son específicas en función de la naturaleza concreta de las prácticas realizadas. El conjunto de prácticas en hospital/ empresa debe abarcar todas las competencias del título.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Obtener una primera experiencia práctica del empleo de las capacidades adquiridas en un entorno real.
Adaptación al mundo laboral.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Prácticas obligatorias en hospital o empresa realizadas por el alumno en un entorno real.
9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8259&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Trabajo en el hospital / empresa.		148	0	148
Tutorías		2	0	2
Total		150	0	150



UNIVERSIDAD DE BURGOS

INGENIERÍA INFORMÁTICA, ELECTRÓMECÁNICA, BIOTECNOLOGÍA, CIENCIAS DE LA SALUD

11. Sistemas de evaluación:

Procedimiento	Peso
Memoria justificativa final	80 %
Participación en tutorías	20 %
Total	100 %

12. Calendarios y horarios:

<https://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-de-la-salud/informacion-academica/horarios>

La duración de las prácticas será 150 horas.